



618 - UNIDAD MULTIDISCIPLINAR DE MEDIA ESTANCIA: EXPERIENCIA DE UN AÑO

Adriana González Munera, Cecilia Muñoz Delgado, Luis Silveira Guijarro, Susana Hernández Muñoz, M. Ramiro González, B. Fernández Sánchez y C. Gadea Cedenilla

Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid, España.

Resumen

Objetivos: Analizar la implementación de la Unidad de Media Estancia (UME) multidisciplinar, compuesta por Trabajo Social, Rehabilitación, Geriátrica, Medicina Interna y Enfermería, destinada a pacientes ingresados por procesos agudos que requieren continuidad asistencial hospitalaria.

Métodos: Se revisaron las historias clínicas de los pacientes ingresados en la UME durante 1 año, realizando un análisis descriptivo de los mismos.

Resultados: Se evaluaron un total de 375 pacientes para traslado, de los cuales 268 (80%) fueron aceptados y 258 (77%) efectivamente trasladados. La edad media de los pacientes trasladados fue de 75 años, con un 50% de varones. Del total de trasladados, el 32,5% fueron asignados a Medicina Interna (edad media de 63,2 años) y el 67,5% a Geriátrica (edad media de 80,4 años). Los principales servicios solicitantes fueron Medicina Interna (22%), Neurología (18%), Traumatología (4%), Neurocirugía (10%), Cirugía Vasculor, Cirugía General y Cardiología (5% cada uno). El 85% de los pacientes se destinó a rehabilitación funcional y el 9% a continuidad de cuidados, con un 6% que requirieron ambas atenciones. La estancia media hospitalaria fue de 30,79 días, con un 47,39% del tiempo total de ingreso transcurrido en la UME. Al alta, el 57,9% de los pacientes regresaron a su domicilio; el 17,5% a una residencia (64,28% a residencias privadas y 35,71% a residencias públicas, de los cuales el 4,7% consiguieron plaza por emergencia social y el 23,8% en residencia temporal); el 7,08% fueron trasladados a Unidades de Daño Cerebral; el 6,66% reingresaron en la planta general de hospitalización y el 7,5% fallecieron.

Discusión: La implementación de una unidad multidisciplinar para la valoración y atención de pacientes de media estancia ofrece una visión y actuación global, proporcionando beneficios significativos en la atención de estos pacientes.

Conclusiones: La puesta en marcha de una unidad para la valoración y atención a los pacientes de media estancia aporta una visión y actuación global de los mismos con un beneficio patente.

Bibliografía

1. Colprim D, Casco M, Malumbres J, Rodríguez G, Inzitari M. Gestión de traslados potencialmente evitables a los hospitales de agudos desde unidades de rehabilitación geriátrica: aspectos críticos de

un protocolo de intervención. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2017;52(2):75-9.